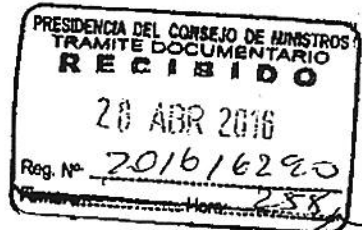


Lima, 26 de abril de 2016



Oficio P.O N° 423-2015-2016-CEM/CR

Señor
PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de Ministros
Jr. Carabaya Cdra. 1 S/N
Lima.-

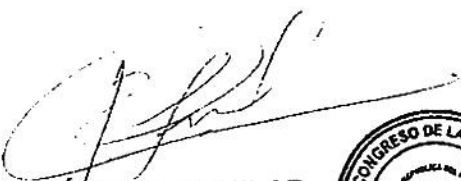
De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y solicitar informe de opinión sobre el predictamen del Proyecto de Ley 5139/2015-CR remitido por los Congresista Tomás Zamudio y Martín Belaunde, referente al proceso de formalización de la minería, el mismo que se adjunta al presente oficio.

Este pedido se formula de acuerdo al a lo establecido en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú y artículo 69° del Reglamento del Congreso de la República.

Agradezco la atención prestada al presente y, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,


RUBÉN COA AGUILAR
Presidente
Comisión de Energía y Minas

